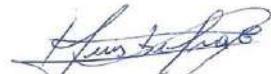


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DENOMINADA "SOLUCONST S.A." , CELEBRADA EL
DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS 17H00.**

En la Ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas del día antes indicado, en las oficinas ubicadas de la compañía ubicada en la calle Membrillo N° 44-33 intersección Los Naranjos, Barrio Monteserrín, acuerdan por unanimidad de votos el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía "SOLUCONST S.A.", de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES (\$800.00) , Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América , siendo la nómina de los accionistas concurrentes en la sala,los siguientes: 1.-Marco Antonio Salvador Alfaro, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Luis Gilberto Silva Gangotena, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.00) de los Estado Unidos de América, Preside la sesión el titular de la compañía Ing. Luis Gilberto Silva Gangotena en calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General Ing. Marco Antonio Salvador Alfaro. Con igual unanimidad de votos, los accionistas acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES; acto seguido, el presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía para que presente su informe e económico, cuyo texto es como sigue: La compañía "SOLUCONST S.A.", se constituyó el 18 de abril del 2011, ante el Dr. Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 31 de mayo del 2011, para dedicarse a contratar con entidades del sector público y privado y todo lo relacionado a obras civiles, actividades que hasta el momento no se han podido emprender en razón de la crisis que afecta al Ecuador en el sector de la construcción, esperamos que el ejercicio económico del 2017, con el nuevo gobierno y con mayores facilidades para la inversión en el área de la construcción podamos concretar nuestro proyecto, los accionistas concurrentes en la sala, luego de escuchar el informe del Gerente General, lo aprueban con el voto

salvado del Gerente General, luego se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, por lo que se da lectura al informe del comisario, quien en forma simplificada expresa que como la compañía desde que se constituyó, no ha operado, la contabilidad de la misma se reduce exclusivamente al capital social y ciertas obligaciones con el estado, en consecuencia el informe del comisario es corto y recomienda que la compañía inicie sus operaciones normales y comience a cumplir el objeto social para la cual se constituyó; luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día, le corresponde al Gerente General expresar que las cifras presentadas en estado de situación al 31 de diciembre del 2016 se presentan en cero es decir sin movimiento, los accionista concurrentes en la sala, deliberan sobre los estados financieros y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General; luego se pasa a considerar el último punto del orden del día, correspondiéndole al Gerente General expresar que como ya se ha dicho que la compañía no tuvo actividad durante del ejercicio económico del 2016, no hay utilidad que repartir; los accionista concurrentes en la sala, aprueban por unanimidad el último punto del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de accionistas, por secretaría se da lectura a dicha acta siendo aprobada la misma por unanimidad de votos de los accionistas concurrente en la sala, procediendo a firmarla todos ellos, por tratarse de una Junta General Ordinaria con el carácter de Universal. Se declara concluida la Junta y se levanta la sesión a las dieciocho horas del indicado día.



Ing. Luis Gilberto Silva Gangotena
Presidente - Accionista



Ing. Marco Antonio Salvador Alfaro
Gerente General - Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.


Ing. Marco Antonio Salvador Alfaro
SECRETARIA- ACCIONISTA.